



## Análisis de los Presupuestos Municipales 2010

- Aprobados en el Pleno del ayuntamiento del 16/12/2009 -

Los presupuestos para el 2010 han sido llevados por el grupo de gobierno al Pleno del ayuntamiento sin dialogar previamente con los demás grupos municipales. La Entesa presentó previamente al alcalde por escrito el 6-11-09 un total de 28 propuestas y proyectos para los barrios, solicitando hablar para ver la posibilidad de consensuar algunos de ellos que consideramos prioritarios en estos momentos de crisis económica, pero ni siquiera ha contestado.

Analizadas las partidas del presupuesto que han presentado nos ha llamado la atención, entre otras cosas:

- Que el Presupuesto inicial de St. Esteve para el 2010 es de 19.991.937, un 38% mayor que en el 2009
- Que ante la falta de ingresos por obras o recalificaciones de terrenos, motivado por la actual crisis económica, privaticen la gestión del agua potable, por lo que el ayuntamiento recibirá 6 millones de euros que dedicará a inversiones. Esta privatización tendrá su consecuencia económica sobre los consumidores.
- Que el dinero de la privatización del agua se dedicará a las obras de reurbanización de La Coma y la construcción de parkings en el colegio Vinya del Sasret y la nueva Guardería.
- Que aprueben una partida de 900.000 euros para proyectos y obras, sin especificar en que consisten.
- Que los ingresos de los cargos públicos del gobierno sigan diluidos en los gastos de personal del ayuntamiento.
- Que las ayudas sociales, en un año de crisis, se disminuyan de 19.000 euros a 15.900, cuando una organización como Caritas las ha duplicado y que al mismo tiempo crean el grupo denominado "Mujeres sabias" para asesorar al Alcalde, con un presupuesto de 18.000 euros.
- Que hasta la fecha no hayan contestado a la petición de La Entesa solicitando una reunión para conocer los criterios de adjudicación de las "ayudas sociales" las cuales no tenemos constancia que estén reguladas por una norma del ayuntamiento.
- Que para campañas de propaganda y divulgación creen una partida nueva de 34.000 euros.
- Que el ayuntamiento haya cogido el antiguo almacén de la empresa SMINT- CHUPA CHUPS para eventos y alojar los medios de la Brigada municipal, pero manteniendo los locales innecesarios de la Av. de Montserrat alquilados al anterior alcalde.
- Que mantengan vacío el antiguo local de propiedad municipal de las "Nuevas Tecnologías" situado en La Gleva, cuyas actividades se trasladaron al nuevo local alquilado como "Aula de Formación ubicado en la calle Gaudí y que incomprensiblemente no se trasladen a él otras actividades municipales, como las del Área de Promoción Económica llevadas a cabo en un local alquilado por 10.300 euros en la calle El Alba.

La única partida justificada y necesaria, viene dada por imperativo legal de la Ley de salud pública, esta es la resultante para hacer un sector nuevo de alcantarillado en la calle Llorer de Vallserat que evite las inundaciones de este sector del barrio.

La Entesa considera que estos presupuestos globalmente son los menos adecuados para un momento de fuerte recesión económica, donde dedican escasos recursos para las personas en situación de precariedad laboral y social y los gastan en asuntos banales o innecesarios, lo cual ayuda a agravar el elevado déficit fiscal del país, por todo ello la Entesa ha votado en contra del mismo.